

61

En la quera enaunaz, y la mandara amasar y aren
ta panes de auente y dos onzas en maya que quedan
enbunde decorido; y fubo que sealo referido para
asar a su vez para por este precio y lo demas
que contenga en esta diligencia, y en el interin
y hasta tanto quede en yde estado =

En este dho dia siendo como antes de los quatro
delatado dho, seony pasaron alas Casas de
dho, Jurado, el qual dos may. a su May. d. q.
dho, fa de tiempo que enauna tta y dos lib.
bras, y que se descuenton ochenta y quatro panes
libres de goia de las onzas referidas, los quales
Mandaron su May. d. secundan a diez y su ma
ravedis Cadauno, que este precio y importan
cuarenta y nueve rs. y diez y ocho ms. de los qua
tes reuafados treinta y dos ms. del panades
quedan libras treinta y ocho rs. y veinte
mas, y este precio y importan las referidas tres
cientos ocho f. y nueve Lelemeny onse mil
nuevecientos treze rs. y quatro ms. de los qua
tes reuafados onse mil sesoientos noventa
y nueve rs. veinte y ocho ms. y me. que es
lo que Conito aelposito le queda de ganancia
en esta Cata de Cientos y treze rs. nueve ms.
y me. todo lo qual mandaron su May. d. al
presente C. no lo aaga sauer a dho, deposita

